ANDAMIAJES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES DE UN INFORME INSTITUCIONAL BAJO LA MODALIDAD DE CURSADA VIRTUAL 1ER CUATRIMESTRE 2021

Cátedra Institu2
Marzo 2021

El presente escrito está dirigido a los estudiantes que cursan la asignatura Psicología Institucional - Cátedra II en el marco del Plan de Contingencia 2021. El objetivo del mismo es sistematizar una serie de pautas y criterios para la elaboración y confección del Informe de Avance (INA), que conformará la segunda evaluación de la cursada.

La propuesta de la realización del INA tiene por finalidad que el estudiante se acerque al conocimiento del rol del Psicólogo Institucional analizando el interjuego de la estructura y la dinámica de una organización y que reconozca en ellas los avatares institucionales efecto de dicho interjuego.

Este texto está sustentado en una concepción constructivista del conocimiento y en la valoración del perfil del egresado; en ambas cobran especial relevancia los procesos de elaboración, análisis y *articulación* entre la teoría y la práctica.

Es necesario establecer algunas coordenadas para la organización del trabajo:

- Los grupos se conformarán entre 4 y 7 integrantes a partir de las herramientas digitales disponibles; se desprende entonces que la calificación de esta segunda evaluación será grupal,
- Es importante tener en cuenta que: a) el análisis posterior se centrará en la organización en sí y en los avatares institucionales que la atraviesan y <u>no</u> en aquello de lo que trata su tarea primaria, b) en ella no debe participar ni haber participado ningún miembro del grupo, ni familiares ni amigos.

Con relación a la organización, los estudiantes podrán optar por trabajar con una de las siguientes modalidades:

a) Entrevistas y observaciones provistas por el docente de cada comisión y los datos secundarios que el grupo pueda recabar mediante rastreo de publicaciones referentes a la organización y las instituciones que la atraviesan.
b) Entrevistas y material variado provisto por una organización, a la cual podrán contactar de manera virtual de acuerdo a los lineamientos que el ayudante indique.
c) Observación y análisis de algún documental o película que centre su argumento en una organización.

El informe (INA) es un documento escrito y elaborado grupalmente en base al análisis realizado a partir del trabajo con el material empírico recabado según la opción elegida. Dicho informe se construirá a partir de la clase 3 y se entregará en la clase 14.

El INA será elaborado a partir de tres "*documentos de trabajo"* (A, B, C), denominados así en tanto:

➢ Permiten el trabajo del registro y la escritura en el medio virtual que el grupo establezca como marca de aquello que pudo circular, ser pensado y analizado en el

equipo de trabajo. En tanto registro escrito/grabado posibilita volver a él para ser repensado y para ser tomado como insumo para la elaboración del INA.

- ➢Resignifican el espacio de encuentro virtual, de elaboración, producción oral y producción escrita.
- ➢Favorecen la dinámica de espacios de articulación teórico práctico que define nuestras clases prácticas.

Cada documento de trabajo elaborado durante y mediante los medios virtuales que los grupos establezcan, se configurará como espacio de co-pensamiento y co-responsabilidad al interior de los grupos conformados.

A- DOCUMENTO EQUIPO DE TRABAJO (DOETRA)

Los estudiantes entregarán semanalmente vía foro de prácticos -o medio que acuerde con su docente- y hasta la semana 13, un escrito con lo trabajado en el grupo y en los foros de supervisión acerca de sus impresiones, prejuicios, avatares grupales, motivos de la elección de la temática de la organización ofrecida y del nombre del grupo, punteos teóricos (conceptos y autores), hipótesis parciales, anécdotas, discusiones, estrategias pensadas, contratiempos y sus soluciones.

El DOETRA tiene la importante función de ser el reservorio del acontecer grupal y de lo que se vaya analizando e interpretando. Es un documento para que el grupo de estudiantes se apropie del trabajo realizado y obtenga mayor autonomía en la lectura que va haciendo de la organización elegida como unidad de observación. Desde el comienzo y hasta la entrega final del INA, se convertirá en material que posibilite el análisis de la *implicación*; será un registro de todo lo que haga al acontecer del equipo de trabajo y su posterior resignificación.

En tiempos de aconteceres institucionales como los que se atraviesan en estos momentos de pandemia donde el aislamiento social se hace presente en la vida cotidiana, resulta oportuno hacer uso del documento del equipo de trabajo como piel institucional que recubre al grupo y lo acompaña, aunque sea en un escrito, en su derrotero académico.

La implicación como instrumento de análisis deberá ser registrada cada vez que surja el material posible para ello. Dichos registros serán la materia prima para la escritura y el análisis de la implicación grupal. Este último será presentado en un escrito independiente e incluido en la entrega del INA como anexo documental.

B- DOCUMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS

Los aspectos descriptivos relevados en las entrevistas, en las observaciones y en el rastreo de datos secundarios de la unidad de observación (organización) posibilitarán arribar a aquello que se materialice en la organización bajo la forma de imagen, relato, discurso, etc., insumos todos que permiten pensar líneas de análisis sobre la estructura y la dinámica de la organización. Incluso aquello insignificante en un principio, puede cobrar relevancia con otros materiales a lo largo del análisis, todo es potencialmente dato, aún lo que parece que no lo es.

Teniendo como premisa el resguardo de la confidencialidad, se señalan algunos puntos a tener en cuenta para el abordaje de la organización

- Forma legal que la configura.
- Dependencia institucional (pública, privada, mixta).
- Ubicación geográfica.

- Espacio físico de funcionamiento
- Tarea principal.
- Días y horarios de funcionamiento.
- Destinatarios.
- Instituciones que la atraviesan.
- Breve historia.
- Organizaciones con las que articula.

Se espera que este documento sea desarrollado en 1 o 2 carillas como máximo.

C- DOCUMENTO DE ANÁLISIS (DOAN)

En él se volcarán las articulaciones teórico-prácticas. Se trata de tomar los elementos del Documento de Construcción de la Unidad de Análisis e intentar comprenderlos a la luz de las nuevas herramientas que se van adquiriendo semana a semana en la cursada. Tales avances también se darán sobre una base de dinámica grupal, de interacción con el material provisto acerca de la organización y con los aspectos que seguramente se verán reflejados en el DOETRA.

El DOAN se trabajará y construirá en base a 3 dimensiones de análisis que consideramos insoslayables para pensar el funcionamiento de cualquier organización. Las dimensiones no son compartimentos estancos, se interrelacionan al interior del funcionamiento de todas las organizaciones, y son:

- Dimensión operativa: En ella se analizan los aspectos operacionales de la organización. Se corresponde con el organigrama, el ordenamiento de roles, de funciones, de responsabilidades, de tiempos, de espacios y con los canales de comunicación. También se analizan las normas, reglamentos internos y la legalidad en la que se asienta el funcionamiento de la organización.
- Dimensión histórico-antropológica: En esta dimensión se analiza cómo el devenir histórico marca y marcó el funcionamiento de la organización. De igual modo, se determinan los aspectos que hacen a la cultura organizacional así como también los mitos y ritos circulantes, sean éstos favorecedores u obstaculizadores del acontecer cotidiano.
- Dimensión vincular: Aquí se analiza lo latente, la estructura libidinal que mantiene cohesionados a los miembros de la organización. Esta dimensión permite vislumbrar los argumentos fantasmáticos, los ideales, las fracturas, los pactos y los contratos inconscientes que circulan en la organización.

Por último, se incluirán en el DOAN dos apartados, a saber:

- Consideraciones finales: En función del análisis desarrollado en las dimensiones precedentes, se espera una síntesis que relacione y conecte las articulaciones de cada dimensión en una conclusión general. Podrán incluirse, si los materiales disponibles y el contexto de pandemia lo permitieran, aquellos aspectos que actúan como emergentes y/u obstáculos en la organización.
- Bibliografía: Se detallará la bibliografía utilizada efectivamente para realizar el informe.

Aspectos formales del INA

El INA se entregará en hoja A4, letra Arial 12, espaciado 1.5 y 2.5 cm. en todos los márgenes. Contará con:

Carátula general

Apartado A- Documento de Equipo de trabajo (libre extensión de carillas)

Apartado B- Documento de Construcción de la unidad de Análisis (1 o 2 carillas)

Apartado C- Documento de Análisis (entre 5 y 10 carillas)

Apartado implicación (libre extensión de carillas)

Anexos: datos secundarios obtenidos (libre extensión de carillas)

Ante cualquier duda o inquietud sobre el presente texto podrán dirigirse al ATP, JTP y/o a la casilla de correo:

institu2@psi.uba.ar